

DIEGO FERNANDEZ DE CEVALLOS

Ciudad de México, 18 de mayo de 2021.

CIUDADANO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Comprendo que no quiera enfrentarme, cara a cara, en Palacio Nacional. Sin embargo, no corresponde al "presidente de todos los mexicanos" imputarme desde su púlpito imperial un delito de ahora y otro de hace 20 años (que no cometí) y negarse a exhibir las pruebas que dice tener en mi contra.

El que sea su costumbre ese pérfido proceder (difamar a todo el que no se somete a sus designios) solamente agrava su felonía.

Comete un error si supone que ya se escapó de mi reclamo por el hecho de formularme torpemente unas preguntas, proyectando la penosa imagen de tinterillo cantamañanas.

Si fuera usted hombre de honor, su acusación pública estaría ya acompañada de pruebas que la sustenten. Como no es el caso, le exijo presentar ante la Fiscalía General de la República la denuncia correspondiente, para que se integre la carpeta de investigación y se resuelva lo que en Derecho proceda.

A LOS CIUDADANOS LO QUE INTERESA AL RESPECTO ES SABER QUIÉN ES EL DELINCUENTE:
USTED O YO.

Como es de esperarse que no lo haga -pues está sobradamente probado que es usted un difamador cobarde, y que diariamente hace barullos para distraer al "pueblo bueno" (cada vez más pobre) y evitar rendirle cuentas de los destrozos que comete en el país- le advierto: si no satisface pronto mi exigencia, la denuncia de hechos la presentaré yo.

Tenga la seguridad de que lo respetaré tan pronto usted respete a los gobernados, especialmente a los más vulnerables.



Diego Fernández de Cevallos